



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 30 ABR 2019

RES. H. N° 0515/19

EXPTE. N° 4482/18

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes, en la asignatura "Historia Regional", de la Escuela de Historia a cargo de la Prof. Emma Raspi; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización de la docente a cargo;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR y aprobar la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES, en la asignatura "**HISTORIA REGIONAL**" de la Escuela de Historia, a cargo de la Prof. Emma Raspi, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
PROF. ADRIANO PAOLO CRESCINI D.N.I: 33.891.247	01-04-18 al 30-06-18	8 (Ocho) MUY BUENO
PROF. VANINA ARMATA D.N.I: 34.542.173	01-04-18 al 30-06-18	NO CUMPLIMIENTO

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Escuela de Historia y Boletín Oficial.
DD-19

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

E. oballig

S. nov 19

slip